

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
174
FECHA
30.11.2016
ROL S.I.I
967-830

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 592/19.07.2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4337 de fecha 18.07.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 342 de fecha 25.06.2016 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACION COLEGIO ESPAÑOL**
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CAMINO DE ACCESO S/N, PARCELA 314**
N° _____ Lote N° **17** manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector _____ **PAMPA ALTA**
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de **80,10 M2** quedando en un total construido de **1395,23 M2**
en una superficie de terreno de **6132 M2**

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD EDUCACIONAL HERMANAS BRITO ZUNIGA LIMITADA	76.140.350-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LENKA BRITO ZUNIGA / CECILIA BRITO ZUNIGA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JAVIER CANCINO ARAVENA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
JAVIER CANCINO ARAVENA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
MARIO LETELIER MALTES		N° 07-04	1

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		G-4: \$ 7.035.423.-	\$ 7.035.423.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5 %	%	\$ 105.531.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 31.659.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR			\$ 73.872.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	12280	FECHA 30.11.2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PM: Nº 174 DE FECHA 30.11.2016.

PNP/PZA.-



(Handwritten signature)
PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE